



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Tecnológica

Docente: Paola Zapata

Unidad Curricular: Currículum

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 2°

Carga horaria semanal: 3hs.

Régimen de cursado: Anual- Presencial

Ciclo Académico: 2016

Plan de Estudio: Resolución N° 2291/09 CGE. Decreto 1631/01 M.G.J.E

FUNDAMENTACIÓN:

La cátedra se inscribe dentro del campo de la formación general del profesorado. Para la organización del presente programa se vuelve necesario e imprescindible comprender la historia de constitución del campo del currículum y para ello es necesario conocer la producción de los autores que se consideran clásicos. Son autores clásicos a quienes se les concede un “rango privilegiado” en determinado campo de conocimiento, sus producciones generalmente vinculan diversas perspectivas disciplinares, introducen nuevas categorías de análisis y sus planteos tienen vigencia en la actualidad. Entre los que se destacan los siguientes: Dewey, Tyler, Jackson, y Alba, ya que representan puntos de quiebre en la historización del campo.

Por otra parte, desde la cátedra es relevante el conocimiento de políticas curriculares actuales en sus diferentes niveles, con el fin de analizar tanto sus características como los desafíos que conlleva cada uno, tales como la obligatoriedad de la escuela secundaria. En tal sentido, se diferencian normativas, procurando capitalizar los debates que han tenido lugar en diferentes ámbitos.

Por último, se vuelve necesario enfatizar el análisis de los procesos curriculares al interior de cada institución educativa, tales como los PEI, PCI y PCA, con el fin de conocer sus componentes y sabernos partícipes de la construcción del mismo.

Escuela Secundaria y Superior N° 7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”



Como el eje de trabajo a lo largo del año girará en torno a la problemática de la escuela en sus diferentes niveles, se trabajará en torno a un conjunto de preguntas que inicialmente pueden ser las siguientes:

¿Cuáles son los problemas que en general se perciben en torno a la Escuela? ¿Qué registran y comunican los medios de comunicación sobre la misma? ¿Cuál es la legislación que rige para los niveles? ¿Cuáles son las políticas curriculares que se están implementando a nivel nacional y en las jurisdicciones de Entre Ríos? ¿Cuál es el impacto que están teniendo dichas políticas en los procesos curriculares y en las percepciones de sus protagonistas? ¿Cuáles son los principales problemas y desafíos? ¿Qué otras experiencias de transformación de la escuela tuvieron vigencia en nuestro país? ¿Qué se puede “aprender” de ellas? ¿Cuál es la vigencia de las principales lógicas que han existido en la teoría curricular en el presente? ¿Qué dimensiones de análisis nos aportan los autores clásicos para comprender nuestra realidad hoy? ¿Qué sujetos se pretenden formar?

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Comprender la enseñanza en el marco de proyectos políticos educativos.
- Reconocerse como sujetos del curriculum.
- Conocer las principales perspectivas de la teoría curricular
- Informarse acerca de las políticas curriculares vigentes.
- Apropiarse de conceptos y categorías que les permitan analizar tanto las políticas curriculares vigentes como otros proyectos educativos.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Unidad I: Reconstrucción del campo curricular:

La historización del campo a través de la lectura de autores clásicos de la teoría del curriculum: Dewey, Tyler, Jackson, Stenhouse, y Alba.

Currículum Especificaciones teóricas. Currículum prescripto, currículum oculto, currículum real. La dimensión curricular. Enfoques. El currículum en el nivel medio de enseñanza. Ley Nacional de Educación.

Unidad II: Políticas curriculares actuales: problemas, debates y desafíos.

Escuela Secundaria y Superior N° 7 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"



Contenidos Básicos Comunes de nivel nacional, normativa provincial. Documentos curriculares: Lineamientos Curriculares Provinciales, Diseños Curriculares, Diseño Curricular Provincial El diseño Curricular de la actual escuela secundaria.

Unidad III: El proyecto educativo institucional.

Tipos y componentes de un proyecto. Formulación, gestión y evaluación de proyectos educativos. El Proyecto Educativo Institucional. Características. P.C.I. y P.C.A. (P.E.I.: itinerarios deductivo, inductivo y concurrente. Componentes.) – Desarrollos Curriculares: El P.C.I. y el P.C.A.: Componentes. P.C.I

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- DA SILVA, T. (1999) *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Autentica Editorial. Belo Horizonte.
- DA SILVA, T (1995) *Escuela, conocimiento y currículum*. Editorial Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- DE ALBA, Alicia (1991): *Currículum: crisis, mitos y perspectivas*. UNAM. México.
- DEWEY, John (1954) *El niño y el programa escolar*. Editorial Losada, Buenos Aires. (Selección)
- JACKSON Phillip (1992). *La vida en las aulas*. Ed. Morata. Madrid. (Selección)
- ROSSI, M y GRINBERG, S. *El proyecto educativo institucional*. Acuerdos para hacer escuela
- TYLER, R (1973): *Principios básicos del Currículum*. Editorial Troquel. (Selección)

Legislación vigente: Ley de Educación Nacional y provincial; Diseños curriculares; Resoluciones.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

A lo largo del año, los estudiantes conocerán producciones de autores clásicos, se aproximarán al conocimiento de la política curricular vigente y se interiorizarán acerca de los debates educativos actuales. Se trabajará con prácticas laborales propias de la docencia y se procurará



generar instancias para imaginar/proyectar otras prácticas curriculares distintas a las vivenciadas.

La propuesta metodológica procura organizar actividades y experiencias que intenten enriquecer la formación básica como profesor al mismo tiempo que aproximarse a las prácticas laborales predominantes y emergentes en el campo educativo.

Se realizarán exposiciones, lectura y análisis de textos, elaboración de informes, participación en debates, análisis de documentación y de proyectos educativos implementados, preparación de clases para desarrollar entre pares o instancias individuales. Como así también, estudio de casos, discusión de lecturas, producción de informes orales y escritos.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Hojas de trabajo.
- Textos escritos.



- Portafolio.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.
- Ensayos.
- Coloquio.

Sistema de acreditación

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. En este último caso, la instancia formativa complementaria será realizar todos los trabajos estipulados en la propuesta, y un trabajo de mapa conceptual sobre algún tema.
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más, cuya fecha estimativa es en Noviembre/Diciembre, según lo acordado institucionalmente y el cronograma de fechas dispuesto por la Rectora y Secretaria Académica.

Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

Escuela Secundaria y Superior N° 7
“JOSÉ MANUEL ESTRADA”



- Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS). Esto incluye la presentación de trabajo extras presentadas en el cronograma.
- Asistir a seis (6) encuentros tutoriales previstos para los meses de octubre y noviembre.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

FIRMA